

Monitoreo de medios: Mayo 2018

Fecha: Mayo 2018

Informe mensual monitoreo de la justicia

Mayo de 2018

1. Resumen general de la herramienta del monitoreo

La herramienta del monitoreo se crea para hacer un seguimiento en medios de la situación de independencia de la justicia en el Ecuador, a partir de marzo de 2017. En este mes, se desarrolló una metodología para hacer dicho monitoreo

Se reportarán eventos relacionados con el rol de las cortes y el sistema de justicia en Ecuador, para determinar la capacidad de éstas de actuar con independencia e imparcialidad. En el marco de este análisis, se monitoreará también las funciones de órganos adjudicantes que, sin pertenecer a la función judicial, tienen capacidad de decisión en derechos y obligaciones de las personas, como la Contraloría, la Procuraduría, órganos de control electoral, órganos de control de medios de comunicación, etc. Además, el monitoreo presta especial atención al rol del discurso oficial en la independencia de la justicia y órganos afines; se toma en cuenta las declaraciones de altos funcionarios públicos como el Presidente, Ministros de Estado, Asambleístas, etc.

Monitorearemos al menos las siguientes situaciones: 1) la forma como los jueces, cortes y órganos adjudicantes actúan durante el desarrollo de procesos de alto perfil público, de acuerdo con el impacto que éstos últimos tengan en los medios, redes sociales, etc. 2) La forma como las cortes resuelven estos asuntos: motivación, análisis de hechos y de derecho, respeto por las normas constitucionales e internacionales, etc. 3) Seguimiento de casos emblemáticos: si fueron ejecutados las sentencias, su impacto en otros de naturaleza similar, etc.

En el marco de análisis indicado supra, se elaboró un cuadro para ingresar los eventos que consideramos necesario s monitorearse. En el cuadro que se muestra infra, se establece la metodología y la información que consideramos importante incluir en el levantamiento inicial para el monitoreo.

Durante el mes de enero, el monitoreo ya no se realizó en base a incidentes reportados, sino en base a un mapeo más integral de varios medios de comunicación, entre los cuales se incluyeron aquellos de carácter oficialista o con línea editorial afín al gobierno, así como espacios de información televisiva. En este sentido, el monitoreo cuenta información más extensa con respecto al alcance de ciertas noticias de relevancia.

1. Informe sobre hallazgos en el monitoreo en el mes de mayo de 2018

2. Metodología de monitoreo:

Entre el 1 y 31 de mayo de 2018, se monitorearon 251 incidentes relacionados con la independencia de la justicia, desglosados en las categorías indicadas en la sección anterior. El monitoreo se hace diariamente, dos veces al día (mañana/tarde y noche) cuando se revisan los principales medios nacionales de comunicación en sus versiones electrónicas, y se identifican las noticias más relevantes. Para este mes, además se incluyeron medios televisivos, y aquellos de carácter oficial o alienados con el gobierno.

Durante el mes se revisaron 16 medios de comunicación, de los cuales 2 son oficiales o afines al gobierno. Se incluyeron medios televisivos también. Si bien en principio se monitoreaban medios fines de semana, se eligió hacer el levantamiento de incidentes de lunes a viernes, dado que los otros días casi no había información publicada que fuera relevante a efectos de lo que se requiere monitorear.

Categoría	Número de noticias
Agencia Andes*	5
Diario Extra	1
Ecuador Inmediato	53
Ecuavisa	23
El Comercio	27
El Diario	1
El Telégrafo*	49
El Tiempo	4

El Universo	8
La Conversación	1
La Hora	25
La República	11
Metro Ecuador	2
Teleamazonas	17
Revista Vistazo	2
El Mercurio	8
Diario Expreso	11
El Heraldó	1
Diario Mercurio	1
Radio Sucre	1
Total general	251

*Oficiales o adscritos al gobierno.

1. Evolución general de la opinión pública

De acuerdo con el monitoreo realizado por ODJ en el mes de marzo, estas son las noticias más importantes relacionadas al trabajo de la función judicial y de entes estatales con capacidades adjudicantes: